

LIQ. AD. 1CM. 2009-412.

Wilder Loaiza Castañeda <loaizalc@hotmail.com>

Vie 26/01/2024 9:18

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (106 KB)

LIQ. ADIC. RTA 1 CM. 2009-412..pdf;

SEÑOR:
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL.
ARMENIA, QUINDÍO.

ASUNTO: APOORTE DE LIQUIDACION ADICIONAL CRÉDITO Y SOLICITUD DEL LINK DE ACCESO AL PROCESO.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

DEMANDANTE: RAUL TEJADA ALZATE.

DEMANDADOS: TEODORO A. BENAVIDES V. Y OTRO.

RADICACION: 2009-00412-00.

WILDER A. LOAIZA CASTAÑEDA, mayor de edad e identificado con la CC. No. 7.529.704, de Armenia, abogado en ejercicio titular de la TP. No. 242.327, del CSJ, obrando en nombre y representación del demandante como su apoderado judicial en el asunto de la referencia, CON EL PRESENTE ESCRITO ACREDITO:

La liquidación adicional del crédito en cobro, con el siguiente resultado:

VALOR LIQUIDACION A 1º/01/2022.....\$ 16.120.848.

VALOR CAPITAL PRINCIPAL.....\$ 3.500.000.

VALOR NUEVOS INTERESES MORATORIOS:

Del 1º/01/2022 a 31/01/2024, al 2.74% (Son: 25 Ms).....\$ 2.397.500.

TOTAL, LIQUIDACIÓN ANTERIOR Y LA ADICIONAL.....\$ 18.518.348.

Cordialmente,

WILDER A. LOAIZA CASTAÑEDA.
CC. No. 7.529.704, de Armenia.
TP. No. 242.327, del CSJ